

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DOMINGO 9 DE MAYO DE 1886

NUM. 105

AÑO XXXVIII

## APUNTES SOBRE LAS AGUAS DE SIBUL.

(Continuación.)

Terminamos hoy con la parte histórica de las aguas de Sibul diciendo que, en el mes de junio de 1877 hizo su análisis el licenciado en farmacia don Tomás Torres clasificándolas de *Sulfhidricas* ó *sulfurosas accidentales*, habiéndolas comparado en su analogía con las de *Archena*, *Ontaneda* y *Alceda*, *Tiermas*, *Archevaleta* y *Carratraca* en España, *Bagneres de Luchon* en Francia, y *La Rocha* en Viena.

En los meses de mayo y junio del 83 aparecen en *La Oceanía Española* unos artículos relativos á Sibul suscritos por R. que suponemos sean debidos á la pluma del joven escritor don Rafael del Pan, que á la sazón se encontraba convaleciendo en dicho balneario.

En ellos describe con un estilo fluido y fácil el viaje á Sibul, su llegada, estancia, impresiones etc. Artículos todos ellos que demuestran gran instrucción y dotes literarias.

En la parte anexa á su profesión habla el señor Arenosa de dichas aguas, y las clasifica como pertenecientes á las *Sulfhidricas frías*, motivo por el cual se entabló una discusión, harto enojosa por cierto, entre dicho señor médico y el doctor Capelo, los cuales se firmaban con los pseudónimos de *El médico bañista de Sibul* y *Rui-barbo*, respectivamente, cuyos detalles omitimos por no ser de este lugar.

Por último, queriendo el Gobierno de Filipinas dar impulso á este importante ramo de la salud pública, nombró una comisión de reconocimiento de las aguas minero-medicinales de Filipinas, compuesta de los ilustrados señores don José Centeno, Ingeniero Jefe de Minas, del médico militar don José de Lacalle y del farmacéutico don Anacleto del Rosario, la cual comenzó sus trabajos por los manantiales de Luzon siendo uno de los primeros que estudiaron el de Sibul, que nos ocupa, publicando su resultado en la *Gaceta Oficial* del 23 de marzo de 1885, del cual nos ocuparemos más adelante.

### Aguas minero-medicinales de Sibul.

El manantial de Sibul se encuentra situado en el barrio de Tartaro, como á unos 10 kilómetros de San Miguel de Mayumo, último pueblo de la provincia de Bulacan.

Los medios de locomoción á dicho balneario son por la vía fluvial en vapor hasta Bulacan, y de allí, en un regular camino hasta Sibul, distancia que, atravesando los pueblos de Quingua, Baliuag y San Miguel de Mayumo, se recorre en carruaje ó carromata, en seis horas escasas, haciendo el viaje con algún descanso.

Tomando el vapor del pantalan de Cavite, que sale de Manila todos los días á las nueve de la mañana, se llega á las once y media á Bulacan, desde cuyo muelle se pueden tomar ya vehículos que conducen directamente y sin detenerse, hasta Sibul.

Es el medio de locomoción más cómodo que aconsejamos adopten los enfermos, mucho mejor que yendo por tierra desde Manila, evitando así buena parte de las molestias que proporciona el viajar en carromata, único medio de transporte usado en este país.

Ya en Sibul, y después de bajar una cuesta sobre cuya meseta se halla la plaza que constituye el núcleo de casas del barrio, y donde se encuentra á la terminación del camino una modesta capilla llamada *visita*, en la cual se celebra, siempre que hay sacerdote, el sacrificio de la misa, se halla situado el manantial, al N. O. de la Iglesia, en el fondo de una roca de color apizarrado, recubierta de toba caliza, producto, sin duda, de la yustaposition sedimentaria.

La roca de cuyo fondo brota á borbotones el agua principia á socavarse á unos veinte centímetros de su espesor, en su parte media, cortada en bisel hasta el fondo que será de unos 130 centímetros, disminuyendo su profundidad paulatinamente en todas direcciones, lo cual viene á darla la forma de un taclobo.

En la base inferior de esta roca ó sea en el nacimiento de las aguas llamado *manantial de San Rafael*, hay una pequeña gruta que se introduce debajo de la masa granítica cuya forma y longitud es imposible apreciar, por ser rechazado, á causa de la fuerza de la corriente, el cuerpo explorador, no faltando quien asegure que, al penetrar en el interior de esta gruta, vá tomando mayores proporciones á medida que se avanza.

Introducida una caña de 6 metros de larga se pierde en su fondo, no siendo posible con ella averiguar la anchura ni forma de la roca, á causa de la corriente.

Las dimensiones de la charca donde se contienen las aguas son aproximadamente de 6 metros de longitud por cinco de latitud.

A la derecha de la base de la roca, se encuentra otro orificio abierto entre la tierra y resguardado por unas paredes de ladrillo, por el que sale el agua, en muy escasa cantidad por cierto, del manantial llamado *de San José*, agua de otra naturaleza distinta á la del manantial de San Rafael.

El año 73 cuando estuvo el médico señor Arenosa tomando baños en compañía del alcalde de la provincia, mandaron resguardar dicho manantial con unas paredes de ladrillo, introduciendo en su fondo un caño, para que saliera el agua más limpia; hoy ha desaparecido dicho caño y el tiempo se ha encargado de destruir los bordes del orificio de salida.

Al llegar el agua al nivel del suelo se pierde en suave corriente en dirección NE. buscando el declive del terreno, y formando así un arroyo que sirve para los usos domésticos, el cual vá á mezclarse sus aguas con el *rio Chico* ó de *San Miguel* que, tomando una dirección tortuosa, cruza el camino de San Miguel de Mayumo á Sibul á un kilómetro de distancia antes de llegar á este pueblo.

El manantial de Santa Matilde se encuen-

tra en una extensa planicie á un kilómetro de distancia al N. del de San Rafael, cuyas aguas se pierden también en el *rio Chico* después de haber formado una pequeña laguna, y tomar, al rebasar, una dirección tortuosa al NO.

La fuente de Sibul y el muy escaso número de casas que la rodean están situadas en un terreno algo accidentado, situado á las faldas del *monte Mabiao* de la cordillera de Sibul, formado de tierra arcillosa y restos de aluvion en los cuales se perciben particularmente de la caliza madreporica que constituyen la naturaleza generatriz de la sierra de Sibul.

La situación topográfica del balneario que se halla á 60 metros sobre el nivel del mar, y los vientos del N. que corren durante la mañana en la estación médica, que es de noviembre á marzo, dan tales condiciones de salubridad á Sibul, que bastan por sí solas para el alivio de las enfermedades.

Como los datos físicos, así como los caracteres y análisis de las aguas están ya estudiados por los peritos que formaron la comisión; y como, por otra parte á nosotros nos costaría gran trabajo poderlos comprobar, teniendo que recurrir en último extremo á personas facultativas más competentes en ello que nosotros, creemos más oportuno oír el dictamen dado por la comisión, á cuyo efecto copiamos lo que, sobre esta materia, publicó en el informe dado al Gobierno general, como consecuencia del resultado de sus trabajos.

«La máxima media, dice la comisión en su informe, refiriéndose á la presión atmosférica, dá 755 mm, y la mínima media 753 mm, en febrero último (1885).»

«*Termometría*: Hay notables oscilaciones termométricas, marcándose mucho la diferencia entre la media nocturna y la diurna. La máxima del mes en que se hicieron estas observaciones, fué 32°C, á las dos de la tarde; la mínima 14°C, á las cuatro de la mañana; la media mensual fué 21°C.»

«*Higrometría*: La media diaria ha dado 600. No hay nieblas.»

«*Estado del cielo*: Generalmente despejado.»

Indicación terapéutica: Clima conveniente á los anémicos, convalecientes, y á los que padecen eretismos nerviosos.

*Caracteres de las aguas.—Manantial de San Rafael.*—Caracteres físicos: Temperatura 28°C. Densidad á 0° de temperatura y 760 milímetros de presión, 1,004204. Sabor sulfuroso. Olor hepático. Color, ligeramente azulado en grandes masas é incolora en pequeñas porciones.

*Composición química*: Un litro de agua contiene:

|                                 |                      |          |
|---------------------------------|----------------------|----------|
| Nitrógeno . . . . .             | 21.790680 c. c. gms. | 0.027377 |
| Oxígeno . . . . .               | 2.303648 »           | 0.003293 |
| Acido sulfúrico (224541) »      | 0.013825 »           | 0.000185 |
| Acido carbónico (5196889) »     | 0.120805 »           | 0.001609 |
| Bicarbonato cálcico . . . . .   | »                    | 0.535724 |
| Bicarbonato magnésico . . . . . | »                    | 0.054133 |
| Sulfato cálcico . . . . .       | »                    | 0.013848 |
| Sulfato sódico . . . . .        | »                    | 0.011283 |
| Id. sódico . . . . .            | »                    | 0.008873 |
| Cloruro magnésico . . . . .     | »                    | 0.024582 |
| Id. sódico . . . . .            | »                    | 0.039055 |
| Acido silícico . . . . .        | »                    | 0.037600 |

Total de sustancias mineralizadoras gramos 0.8685665.

Total de sustancias fijas por litro: 0.532 gramos.

«Nota.—El volumen de los gases está reducido á 0° C. de temperatura y á la presión al nivel del mar de 0.760 m.

*Manantial de San José. Caracteres físicos.*—Temperatura 27°C.—Densidad á 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presión 1.00417. Sabor, estípico. Olor ninguno. Color, débilmente opalino.

*Composición química*. Un litro de agua contiene:

|                               |                      |          |
|-------------------------------|----------------------|----------|
| Nitrógeno . . . . .           | 10.101581 c. c. gms. | 0.012686 |
| Oxígeno . . . . .             | 3.411041 »           | 0.004539 |
| Acido carbónico . . . . .     | 17.165920 »          | 0.038805 |
| Bicarbonato cálcico . . . . . | »                    | 0.457664 |
| Id. magnésico . . . . .       | »                    | 0.046544 |
| Id. ferroso . . . . .         | »                    | 0.030400 |
| Sulfato cálcico . . . . .     | »                    | 0.030163 |
| Id. sódico . . . . .          | »                    | 0.011166 |
| Cloruro sódico . . . . .      | »                    | 0.029601 |
| Cloruro magnésico . . . . .   | »                    | 0.023999 |
| Acido silícico . . . . .      | »                    | 0.012200 |
| Alumina . . . . .             | »                    | 0.006800 |
| Materias orgánicas . . . . .  | »                    | Indicis. |

«Total de sustancias mineralizadoras gramos 0.693490.

Total de sustancias fijas, por litro, 0.488 gramos.

«Nota.—El volumen de los gases se ha reducido á 0° C. de temperatura, y á 760 milímetros de presión.

«*Clasificación*.—*Manantial de San Rafael*: Aguas hipotermales, sulfurosas nitrogenadas, carbonatadas cálcicas.

«*Manantial de San José*: Aguas hipotermales, ferruginosas-carbonatadas.

### Aplicación terapéutica.

*Manantial de San Rafael.—Indicaciones*: En las dermatosis húmedas, úlceras atónicas, herpetismo, catarros gastro-intestinales crónicos, dispepsias, disenteria crónica, infartos hepáticos, y en los desarreglos menstruales. *Contra indicaciones*: afecciones orgánicas del corazón y de los grandes vasos, gota.

*Usos balnearios*: En baño; en bebida, tomando de dos á cuatro vasos diarios y en chorro.

*Temporada balnearia*: De noviembre á mayo.

*Manantial de San José.—Indicaciones*: En la clorosis y anemia; en las dispepsias, gastralgias y otras afecciones sostenidas por la atonía del tubo digestivo; en las leucorreas, y en todos los estados de convalecencia que se caracterizan por debilidad general.

*Contra indicaciones*: afecciones gastro-intestinales con lesión orgánica.

*Usos balnearios*: En bebida, de una á tres copas pequeñas al día.

*Temporada balnearia*: De noviembre á mayo.

(Se continuará.)

A. MONASTERIO.

## EXTERIOR

EL «MEETING» DE ANOCHE.

Madrid, 27 de marzo.

No había en el teatro Real una localidad desocupada desde los últimos asientos del paraíso hasta las galerías.

Algunos pudieron ver, y hasta admirar, añadiendo eran muy guapas, ocho ó diez señoras en los palcos proscenios.

En el escenario, y detrás de una mesa cubierta de paño rojo, estaban: el presidente del *meeting*, señor Becerra, los señores Romero Robledo y Linares Rivas, los secretarios de los Círculos romerista, el izquierdista y bastantes ex-diputados y ex-senadores y presidentes de comités.

El público era abigarrado, como corresponde á esta clase de reuniones en que se trata de convencer al cuerpo electoral, sin distinción de clases ni categorías: había también muchos curiosos.

A las nueve de la noche ya no había ninguna localidad vacía. Minutos después, y cuando ya el público del paraíso empieza á impacientarse se presentó en el escenario el señor Becerra, abriendo

La sesión.

Y aquí dejamos nosotros la palabra á los periódicos de la mañana, prefiriendo de entre éstos los más benévolo con los coligados.

El señor Becerra: «Estais dando el ejemplo de los pueblos libres. Venimos aquí a que prestéis vuestro asentimiento á la candidatura para la diputación á Cortes de dos partidos coligados desean presentar... ¿Aceptais que sean vuestros candidatos el general Lopez Dominguez y al señor Romero Robledo, á quienes cito por el orden alfabético de sus apellidos? (Voces: Sí, sí.)»

Pues bien; el general Lopez Dominguez, que no puede concurrir á este acto porque la ley se lo prohíbe, y porque, acostumbrado á mandar, está siempre dispuesto á obedecer los preceptos legales, ha remitido una carta que va á leer un señor secretario.»

Lee la carta el señor Castellote, y en ella el general Lopez Dominguez explica las causas de su ausencia, que no son otras que los mandatos de la ley.—No por que no asista—dice la carta—dejo de estar con vosotros con toda mi adhesión y toda mi voluntad, y si alcanzo el honor de ser designado como candidato á la diputación á Cortes, agradeceré eternamente tan grande honor.

La carta que es bastante discreta y que está dirigida al señor Becerra, termina con un saludo al pueblo de Madrid.

El señor Linares Rivas: Señores, gracias en nombre del general Lopez Dominguez, por la honra que le habeis conferido declarándole vuestro representante.

Vosotros buscáis en el general Lopez Dominguez al que es esperanza del ejército, al que un día estuvo á punto de ser vivísima realidad y al que ha de serlo en periodo no muy lejano. Buscáis en él al hombre de Parlamento que une á los triunfos militares los de la palabra. Buscáis al hombre de antecedentes liberales... (aplausos y vivas) que ha estado siempre en donde ha sido menester su esfuerzo con la espada ó con la palabra.

El general Lopez Dominguez busca en vosotros el apoyo del pueblo de Madrid.

¿Qué es lo que somos?

Nosotros somos una coalición electoral, representamos una inteligencia electoral. Con este título vamos á la lucha y tenemos la seguridad de ser derrotados... (señales de tristeza y asombro en la reunion) no en Madrid, porque eso ni se me ocurre siquiera, sino en toda España.

¡Qué derrota, señores! Es la derrota de los vencidos, de los oprimidos, de los perseguidos.

Dia llegará al que cantemos el *Miserere* ante nuestros adversarios, muertos á nuestros pies. (Risas y aplausos.)

«Estamos unidos para una inteligencia electoral. Pero, ¿es este el limite de nuestras aspiraciones? Yo no quiero descender el velo del porvenir, pero sin ir muy allá, sin soltar prendas que no son de este momento, entiendo yo que lo que hoy es una alianza electoral, será mañana una alianza definitiva. (Grandes aplausos.) Vosotros lo queréis, como nosotros lo queremos, y cuando unos y otros lo quieren, lo que se quiere y se desea se alcanza. (Muy bien! Aplausos. Ligero alboroto en el paraíso.)»

Sabeis que el presidente del Consejo es hombre de grandes ocurrencias. Creyendo que con hombres formales tal vez no le fuera fácil encontrar todos los medios é instrumentos para seguir su sistema de gobierno—si es que tiene alguno—ha ideado traer un Congreso de niños. (Risas estrepitosas.) Lo vais á ver dentro de pocos dias. (El orador saluda á los que en los distritos «luchan heroica y denodadamente» contra el gobierno, y termina diciendo:)

«Unos y otros, todos los que estamos aquí, rendimos culto á la monarquía y á la libertad. En este punto no hay diferencias. Nuestro primer saludo es á la monarquía y á su legítima representación, la Reina doña Maria Cristina. (Grandes aplausos.) Después á la libertad. Porque entendemos que la libertad y la monarquía están íntimamente unidas. (Nuevos aplausos. En el paraíso hay un desorden pasajero.)

A la armonía de estas dos grandes entidades es á la que dirijo yo todos mis votos y todos mis aplausos. (Muy bien! Aplausos.) El señor Romero Robledo (aplausos y aclamaciones): Vengo esta noche una vez más á dar una prueba y un ejemplo práctico de lo que yo estimo el concurso del voto electoral; que lo solicito desde el poder, como lo solicito desde la oposición. Como siempre lo solicitaré. Hubo un tiempo que censuraban esta costumbre mia, este respeto mio á la opinion, aquellos que ejerciendo cargos análogos al mio en otras épocas, hoy viajan y recorren las provincias cometiéndolo por su presencia.

(Aplausos, protestas y agitacion en el paraíso: uno de los concurrentes pronuncia una palabra, y otros dicen ¡fuera!)

Habeis oido la lectura de la carta del general Lopez Dominguez. De seguro que asalta á vuestra consideracion el recuerdo de los militares que teniendo cargos públicos recorren los distritos, celebran reuniones y ejercen la coaccion moral que lleva consigo la designacion de la candidatura oficial. (Aplausos; siseos.)

Mi actitud viene siendo de protesta, porque me revelé contra la rendicion que hizo de su fortaleza, y contra la entrega de sus principios una fuerza de mi partido. ¿Cómo ellos que lo entregaron todo han de tener derecho ni razon para condenar esta inteligencia electoral que cada cual sostiene sin abdicaciones y sin deshonra? ¿Y cómo han de tener tampoco autoridad para condenar esta coalición de monárquicos, ménos aún que coalición, inteligencia, porque nadie abdicó de nada, los que se han coaligado con enemigos suyos cuando les ha parecido conveniente, usando de un derecho que no les niego?

Pero se nos persigue vivamente en esta lucha y nos unimos para defendernos contra los ataques que nos dirigen los autores del pacto del Pardo firmado en noche tristísima por la codicia y por el miedo.

Nos hemos unido para recabar la libertad electoral y no juzgamos la sinceridad electoral, porque lo más sincero sería que no se hablase de sinceridad.

En cuanto al alcance de nuestra actual inteligencia, yo comparto las opiniones aquí expuestas. Y deseo que sea posible convertir en definitivo lo transitorio; pero esto no es el momento de resolver esta cuestion.

Los hombres tienen sus antecedentes, su historia y su dignidad, que no pueden ir determinada á parte alguna; pero cumpliendo las leyes del honor pueden encontrarse, con ese depósito íntegro, allí donde el patriotismo marca.

¿Y sería una cosa nueva, insólita, que hombres que tienen distintas historias pudieran llegar á transacciones patrióticas y provechosas para las instituciones y el país? No. ¡Ojalá pudiéramos llegar á ese resultado! Probablemente llegaremos, porque las bases de nuestras creencias son las mismas: Monarquía y libertad. (Grandes aplausos.)

Nuestros padres conquistaron la libertad, es decir, los derechos de los ciudadanos, bajo una regencia representada por una señora y por una reina ilustre. ¿Hemos de ser nosotros generación tan desgraciada, que lo que aquellos conquistaron no lo sepamos mantener cuando la Monarquía, que es conjunto de prestigio, está hoy representada por ese prestigio mismo, por la figura augusta de una madre cuidadosa del porvenir de sus hijos, confiado al pueblo español?

Y para terminar, os propongo este grito: ¡Viva la Reina!

¡Viva!—respondieron los del *meeting*.

El señor Becerra: Muy pocas palabras para terminar. Hace treinta años, en la atmósfera de Madrid todo era humo y en el suelo todo era sangre. Se gritaba ¡Viva la libertad! y llovía plomo. Se gritaba ¡Viva la Reina! y llovía plomo también.

¡Benditos los tiempos de ahora, en que unidos se pronuncian los dos gritos: ¡Viva la libertad, viva la Reina! (Suena una frase en el paraíso, de que protesta la concurrencia.)

Somos un pueblo libre, y cuando un pueblo es libre, no tiene el derecho de acudir á la fuerza.

Presumo que en lo sucesivo, para el enlace de los dos sexos, entre como condicion el voto para diputado á Cortes. (Risas, aplausos y rumores.) Y no quiero hablar de *vernocracia*.

Esta union de hoy es una inteligencia electoral; mañana no sabremos lo que será; pero es de presumir que las bodas no estén lejanas. Y tened la seguridad absoluta de que no será ningun enlace que lastime nuestra dignidad. Nosotros vamos con sentimientos honrados. (Aplausos.)

El orador terminó su discurso con un ¡Viva la libertad! ¡Viva la Reina!

A las diez y media no quedaba ya nadie en el teatro Real.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Exposicion.

SEÑORA: El principio de la division de poderes llevado á la práctica en la Península hace ya mucho tiempo, y aplicado después á las Antillas, debe ya, á juicio del Ministro que suscribe, hacerse extensivo por completo á las provincias de Filipinas. Hace sentir esta necesidad el gran desarrollo que han tomado en aquellas Islas la poblacion, el comercio y la riqueza, y aconsejan la medida el prestigio del poder judicial y el mismo interés del público servicio, en los diferentes ramos de la Administracion civil y económica.

La sencillez de las primeras organizaciones políticas y administrativas explica que en las provincias estuviera concentrada toda la autoridad en una sola persona, y aun tolera que las primeras Autoridades, ejerciendo de la cualidad de Letrados, ejercieran la jurisdiccion ordinaria asesorándose de hombres de ley residentes en Manila con el consiguiente retraso de los asuntos civiles y criminales; pero cuando aquellos pueblos han entrado en el movimiento, lleno de exigencias, de la vida civilizada, y hay en ellos centros de poblacion tan grandes é importantes como muchas ciudades de la Península, la sencillez primitiva no puede subsistir, y el Gobierno tiene el deber de reemplazarla por una organizacion más perfecta y en que los derechos de los ciudadanos encuentren mayores y más sólidas garantías.

La razon no concibe la justicia al lado de la omnipotencia sino en la esfera de lo sobrenatural y en el unico Ser á quien adornan los atributos de la más sublime perfeccion.

Y desgraciadamente las actuales Autoridades civiles de la isla de Luzon tienen poderes y facultades para resolverlo todo, sin que el recurso de las apelaciones pueda en la mayor parte de los casos templar los rigores de esa situacion extrema. La percepcion de los tributos, la imposicion de ciertas prestaciones, la declaracion de soldados, la expedicion de patentes y el derecho de cobrar determinadas obvenciones, en manos de quien puede privar de la libertad y de los bienes á los ciudadanos, son atribuciones peligrosas capaces de someter á duras pruebas la rectitud más inquebrantable.

Por esto, sin duda, la reforma que ahora se somete á la aprobacion de V. M., lejos de ser una novedad peligrosa, se ha ensayado con fruto en el Archipiélago, y es el fundamento más firme de la organizacion de nuestras provincias de América. No existen los Reales acuerdos como Cuerpos consultivos de los Gobernadores generales, y han sido substituidos en sus funciones por los Consejos de administracion; la mayor parte de las provincias de Filipinas están mandadas por Gobernadores político-militares, limitándose en ellas los Alcaldes mayores al ejercicio de la jurisdiccion ordinaria; y, en fin, el año de 1860 se planteó íntegramente el mismo sistema en la provincia de Manila, encomendándose á un Gobernador civil las funciones de mando y administracion que antes ejercía el Alcalde mayor, Juez de primera instancia.

No es otra cosa lo que ahora se hace respecto de las provincias de la isla de Luzon, y tan cierto es que la reforma está suficientemente preparada como que fué ya propuesta en 1870 por la Autoridad superior de Filipinas, de conformidad con el dictamen de una Junta creada por orden del Gobierno Supremo en 1869, y compuesta de funcionarios de alta categoria en todos los ramos de la Administracion y de personas de arraigo y respetabilidad en el país.

No prevaleció entonces la opinion de tantas y tan competentes personas acaso por estar unida al pensamiento de una nueva division territorial y á la organizacion del Municipio, que tiene en Filipinas un carácter completamente diferente del que reviste en los pueblos europeos y americanos. Pero el Ministro que suscribe entiende que pueden concebirse y realizarse perfectamente la una sin la otra reforma, y está seguro además de que la separacion de atribuciones judiciales y gubernativas no sólo no ha de gravar el presupuesto, sino que producirá economías mejorando el servicio.

Ciento noventa y cuatro mil doscientos trece pesos perciben hoy como premio de cobranza los actuales funcionarios en quienes están radicadas todas las atribuciones de autoridad, gobierno y administracion de las provincias. Si, pues, la plantilla del nuevo personal administrativo no ha de constar más de 205.150, no hay la menor exageracion en asegurar que la diferencia de 10.937 pesos quedará muy holgadamente cubierta con los derechos que devengan los 15 Jueces de ascenso y término de la isla de Luzon, los cuales, como los de Cebú y Manila, no tendrán en adelante otros emolumentos que su sueldo, debiendo percibir el Tesoro aquellos derechos en la forma de sellos judiciales.

Realizado este proyecto, los Gobernadores civiles podrán dedicarse desembarazadamente á las tareas tan propias de su mision y tan necesarias como la instruccion y las obras públicas, que exigen atencion cada dia más solicitada y preferente, la exploracion de territorios en gran parte desconocidos en muchas provincias y la reduccion de grandes masas de indígenas que todavía hacen vida independiente, y á los cuales, por medios pacíficos, debe proporcionarse los beneficios de la civilizacion cristiana de que disfrutaron sus demás hermanos. Mientras tanto los Jueces, ajenos á todas estas funciones y consagrados á la administracion de justicia; base y verdadera garantía de todo bienestar, podrán atender con eficacia á la persecucion de los delitos y á la reparacion del derecho lesionado, dando mayor celeridad á los procedimientos, y elevando á la debida altura su importante ministerio.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 26 de febrero de 1886.—SEÑORA: A. L. R. P. de M.—German Gamazo.

EXPOSICION.

SEÑORA: Al establecerse por el Real decreto que V. M. se dignó firmar en 26 de febrero último que la autoridad político-administrativa, ejercida hasta ahora por los Alcaldes mayores en algunas provincias de las Islas Filipinas, se encomendase á Gobernadores civiles, se ha creado un nuevo orden en materia de gobierno, que requiere, entre otros cuidados, el de fijar claramente las atribuciones propias de los jefes de las provincias.

La especificacion ordenada y metódica de esas atribuciones no sólo responde á las exigencias de toda ley orgánica, sino á la necesidad de evitar los rozamientos y dificultades prácticas que toda innovacion produce cuando por ella se rompe con añejas costumbres.

Por espacio de siglos el Juez de primera instancia llamado Alcalde mayor ejerció en Filipinas todas las funciones propias de la autoridad más omnimoda, con la cual era ineludible contar para cuanto se refiriese á intereses públicos y privados: es, pues, justo suponer que por hábito seguirían muchas gentes la corriente establecida, y que aun los mismos Jueces incurrieran en error, si el Gobierno de V. M. no se cuidara de prevenir á unos y otros la nueva forma en que habrán de anudarse las relaciones entre el Estado y el individuo, y aquella otra por la cual se obtendrá el amparo de la Administracion de justicia.

El adjunto proyecto de decreto, que pudiera servir de base para una futura organización provincial, aunque modestamente se limite a deslindar las atribuciones judiciales de las gubernativas, se aparta en algunos puntos de lo que es usual en disposiciones análogas. Otórgase a los jefes de provincia, con ciertas restricciones, la facultad de suspender el cumplimiento de órdenes emanadas de la Autoridad superior de las Islas, y en cambio no se les permite suscribir competencias a los Tribunales de justicia. La razón, sin embargo, de estas determinaciones es obvia en concepto del que suscribe. No existe durante algunos meses del año la facilidad y frecuencia de comunicaciones que serían de desear aun entre provincias limítrofes; por otra parte, los elementos que se dispone en la mayor parte de ellas, la manera de ser de sus habitantes, y el modo en que hoy se pueden establecer los Gobiernos civiles sin Corporaciones auxiliares que sirvan de apoyo al jefe de la provincia no consienten que éste quede privado de la facultad de aplazar temporalmente la ejecución de una medida de carácter general, siempre que con su opinión coincidan las otras Autoridades provinciales. En cambio sería peligroso conceder a la Autoridad gubernativa la facultad de entorpecer la Administración de justicia cuando falta, entre otras garantías, el consejo moderador y prudente de un Cuerpo consultivo de elección popular que funcione en la sustanciación de las competencias como nuestras Comisiones provinciales.

Esto no quiere decir que sean imposibles los conflictos jurisdiccionales, ni que el gobierno se haya negado a preverlos y adoptar los remedios más eficaces contra ellos. Lo que no debía consentir era que el arbitrio de la Autoridad gubernativa pudiera hacer inútil ó ineficaz la acción judicial, promoviendo contiendas en los momentos en que hubieran de adoptarse las más graves determinaciones, y acaso las más útiles para el público servicio. A fin, pues, de evitarlo, se ha comprometido la responsabilidad personal de los gobernadores en el aplazamiento de las medidas preventivas de prisión y embargo, y se ha recordado la aplicación de las correcciones disciplinarias a los funcionarios de cualquier orden que promoviesen ó sostuviesen temerariamente contiendas jurisdiccionales.

Otra singularidad tiene la nueva organización, aunque en el fondo no carezca de precedentes en la Península y en el mismo Archipiélago filipino; esta es la dependencia en que van a quedar respecto de los Gobiernos provinciales las oficinas del ramo de Hacienda. Por más que los jefes inmediatos de este ramo han de proceder con libertad y responsabilidad en la custodia y distribución de los caudales que recauden, no era conveniente, ni menos necesario, otorgarles la independencia que en buenos principios es preciso reconocer y asegurar a los jueces y tribunales.

En virtud, que, de las precedentes consideraciones, inspiradas en otros proyectos é informes del Consejo de Filipinas y de Autoridad y Corporaciones insulares, el que suscribe, de acuerdo con sus compañeros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 6 de marzo de 1886.—SEÑORA:  
A. L. R. P. DE V. M.—German Gamazo.

## VARIETADES

### LA VIDA PARISIEN.

FRANZ LISZT.

23 marzo 1886.

Ayer tuve la rara suerte y el gran honor de sentarme a la hospitalaria mesa de Mad. Munkaczky con el ilustre Liszt.

Liszt tiene mucho cariño a la casa de su compatriota, donde encuentra la imagen viva de su país, de Hungría. El hotel de Calais donde el gran maestro reside no es más que su domicilio oficial; su verdadera casa, su home es el hotel de la Avenida de Villiers.

Allí es donde despojándose de la «actitud» a que le condena su gloria, se convierte en sí mismo, dejándose ver en el encanto del abandono y la gracia de la intimidad familiar.

Munkaczky exige además este constante visiteo del maestro: está haciendo su retrato; y como su estancia en París no excederá de una semana, el pintor solicita del modelo, todas las horas libres de las ocupaciones mundanas y de los estudios de su obra *Messe de Gran*.

Yo no había visto a Liszt desde la Exposición de 1878. Ocho años que han pasado por aquella robusta naturaleza sin dejar en ella la más leve señal. Los cabellos han blanqueado, pero esta misma nieve de la cabeza, hace por el contraste, más viva la ardiente llama de sus ojos y da a su sonrisa, esa sonrisa «qui fut la clarté d'un rayon de soleil» una dulzura crepuscular.

Un principio de grosura va redondeando su rostro pero sin desvanecer las líneas de sus facciones, firmes y energías, a la vez que dando a la fisonomía un tono, así, monacal... monacal a lo Rabelais.

Estos dos signos son los únicos que marcan la entrada en la vejez, si puede llamarse así, a la que en Liszt, según la bella expresión del poeta es «la tarde de un hermoso día».

Todo este conjunto exhala un penetrante perfume de serena majestad. Examinando el maestro, se adivina en él al hombre a quien la vida ha prodigado todo aquello que guarda para sus elejidos, preservándole de disgustos y pesares, el hombre cuya existencia ha sido un perpetuo himno de amor y a quien mucho le será perdonado por lo mucho que se le ha amado.

Amado!... Adorado, es lo que es preciso decir!

Desde su más tierna infancia ha saboreado todas las voluptuosidades del éxtasis y todos los enervamientos de la apoteosis. Uno de sus biógrafos se pregunta cuáles serán sus sentimientos al evocar los recuerdos de sus antiguos tiempos.

Paris, Lóndres, Viena, locos con el joven prodigio; las bellas duquesas del *faubourg Saint-Germain* encantadas de sus gracias infantiles y de su precoz talento, sentándose sobre sus rodillas, acariciando sus rubios cabellos, besando su tersa frente, pasándose de mano en mano como un *bambino santo*; toda Europa acogiéndole con un entusiasmo que rayaba en delirio; la juventud de Berlín desatajando sus caballos y ti-

rando de su carruaje; sus compatriotas concediéndole los honores nacionales; en Rusia mirándole, mujieks y boyardos, como un ser sobre natural; y todos los corazones que encontraba en su camino, ardiendo con el fuego del entusiasmo...

Pues bien, estas evocaciones en lugar de ensombrecer su alma, más bien la iluminan... Y mira adelante con la conciencia limpia de un ser dichoso que ha gustado la miel de todas las copas, sin que sus labios hayan tropezado jamás con una gota de hiel.

Muchas veces se ha pronunciado apropiado de Liszt la grosera palabra egoísmo», pretendiéndose que tenía tan fácil el olvido como superficial el agradecimiento.

Prueba más palpable de ser falso tal aserto, ninguna como la atrevida carta que escribió en 1875 con motivo de la muerte de Napoleón III.

Cuando Europa entera se encarnizaba sobre el frío cadáver, Liszt, cortesano de la desgracia, como había sido amigo de la prosperidad, no vaciló en escribir que «sonaría alguna vez la hora de la justicia, en la que Francia colocaría la tumba de Napoleón III al lado de la de Napoleón I» añadiendo estas líneas, que son un completo retrato de su autor.

«Entre los más bellos rasgos de su carácter se destacaba su gratitud, delicada, ingeniosa, perseverante hacia las personas que le habían prestado algún servicio.

«En toda mi pequeñez y humildad, yo trato de imitarlo en este último punto y comienzo por el mismo, bendiciendo su memoria y rogando por él al Dios de Misericordia que ha hecho las naciones posibles de curarse».

Recordándole yo ayer este suceso ya un poco lejano, me contestó Liszt:

«Os agradezco que no hayais olvidado esta carta... Es uno de los actos de mi larga vida, con que me honro más; lo restante me importa poco; tiene bien escaso mérito... Los extranjeros no tenemos la conciencia falseada que os roe y os domina, haciéndonos injustos con los hombres é ingratos con vuestros bienhechores.

Hablando despues de Arte, encontré en Liszt el mismo entusiasta de 1834 cuando publicó su famoso manifiesto artístico.

«Los dioses se van, los reyes se van, pero Dios queda y los pueblos surgen. No desesperemos en cuanto al arte. Ha de lucir la aurora de una música nueva, esencialmente religiosa, que será el *fiat lux*. La hora de la redención se acerca y el poeta y el músico no serán más el público, sino el pueblo y Dios».

Esta idea de reducir a la música el triple poder filosófico, social y religioso, tras la que desde largo tiempo atrás seguía Liszt, ha ido realizándose lentamente, cumpliendo así esta frase profética de un crítico.

«No cejes Orfeo, que te colocará sobre Pitágoras y Platon».

Hablando de arte, llegamos más ó menos a decir lo que sigue.

«Querido maestro, os deben venerar por el calor con que habéis defendido la causa de la emancipación, reivindicando al sol en su puesto... ¿Quién ignorará vuestras valientes pinceladas defendiendo a la clase en la situación de los artistas y su condición en la sociedad moderna?»

—¿Habéis leído mis pobres escritos?

—Todos—y esta mañana misma los he releído... Es preciso venir bien pretrechado para poder encontrar la réplica.

—Decid mejor para provocarla.

—Pst, es lo mismo... Lo que puedo asegurar por mi parte, es que admiro la altura a que habéis elevado el sentimiento de la dignidad artística, la valentía con que habéis reclamado para vuestros hermanos en el arte «un lugar en esa aristocracia de la inteligencia, creada por la carta de 1830»; vuestros anatemas contra «la excomunicación religiosa» que fustigaba hace tan poco en Francia a infinidad de desgraciados; contra los grandes que se creían desligados desde el momento en que «pagaban el género» y contra las «escaleras de servicio» porque se hacia subir a los Rubini, los Pasta, los Malibran!

—¡Misericordia!

—Sí, pero vuestra campaña no ha sido infructuosa... Los artistas hoy día no están «excomulgados» sus obras no son un «género», sino un maná del alma; ya no se sube por las escaleras de servicio, sino por las de honor... En fin, que gracias a vos, son unos seres como los otros...

—Y más que otros: añadió Liszt con una sonrisa en la que se vislumbraba su noble orgullo.

Mad. Munkaczky daba anoche una gran fiesta musical en honor de su huésped.

El nombre solo de Liszt reunió en el espléndido hotel de la Avenida de Villiers todo ese mundo brillante con que cuenta Paris, de notabilidades políticas, literarias, artísticas, financieras y de la vieja aristocracia.

El cuerpo diplomático en masa con el Nuncio de Su Santidad a la cabeza; las damas, atraídas por el irresistible encanto de aquel glorioso nombre, estaban en imponente y desvanecedora mayoría; programa soberbio; la flor de las obras del maestro, ejecutadas por discípulos tales como Saint Saëns, Diemer, Marsik y Burger; Faure y Mad. Cuneau encargados de la parte vocal...

Peró, qué importaba el programa! Se había ido por ver a Liszt, por oír a Liszt... y despues de haberlo visto era preciso escucharle... El anciano encorvado bajo el peso de una impetuosa ovación se sentó al piano... Y en tanto corrían sus dedos por el teclado, yo soñaba con el viejo Sertorio, arrobado por el *Canto del Calvario*!

Allí era de ver a Liszt, el Liszt de siempre, con la cabellera en tempestuoso desorden, la mirada de halcón leonado, pulsación ligera a la vez que de hierro, dedos largos, inmensos, secos y fatigados por el martilleo de la clave, preludiando y desarrollando aquel huracán de armonía en cuya deslumbrante ejecución, arrancó cierta vez en pleno teatro a la princesa de Weimar este grito de entusiasmo.

—¡Qué bello y que grande! Morirá este hombre?

Si se me pregunta que si Liszt es el mismo de antes, ya lo he dicho y repito. Es siempre el más sorprendente y vertiginoso de los virtuosos.

Cuando enmudeció el teclado, creí que el salón iba a ser testigo de la misma escena que se produjo en el *Hotel de Ville* de Pech, el año 1873 al aparecer el ilustre artista despues de veintiocho años que no se le había oido por aquel público.

Los espectadores, terminada el concierto, se precipitaron en el escenario, apretándose revolviéndose hasta la asfixia en confuso monton, por llevarse un recuerdo de aquella noche, representado por una flor, una hoja, un pedazo de papel, algo en fin que perteneciera al glorioso genio.

Las cortinas se hicieron griones, el mobiliario trizas y si la policia no interviene a tiempo, hubiera desaparecido en astillas el magnífico piano que acababan de consagrar las manos de Liszt, que el público ébri de entusiasmo quería hacer pedazos para llevarse las como reliquias.

Esta mañana se leía en una hoja húngara. «Quien ha escuchado una vez a Liszt, lo recuerda toda su vida».

¡Tiene razón el impresor!

En mi vida podré olvidar el zarpazo de la garra soberbia de este viejo león!

PARIS.

(Le Figaro.)

(Traducido para el DIARIO DE MANILA.)

### ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

El Temps y las agencias matrimoniales en París.—La primera agencia.—Mr. de Foy.—La clasificación de las agencias.—Los casamientos con «tacha».—Las emigraciones de las mariposas.—Una curiosidad entomológica.—Las carreras de caballos en Inglaterra.

Le Temps ha abierto una información sobre las agencias matrimoniales de París y los dos artículos que lleva publicados forman por sí solos un estudio interesante sobre esta institución anglo-francesa, que afortunadamente no lleva trazos de acclimatarse en España.

Poco despues de la Revolución aparecieron las primeras agencias matrimoniales en París, y un libro titulado *Petits mémoires secrets de 1819* habla de un *hotel meublé* famoso, dirigido por una madame Guillement, donde se reunían una vez a la semana los jóvenes y las jóvenes que querían casarse. La muerte de Mad. Guillement fué curiosa. Se asfixió de desesperación por no haber podido casar a uno de sus clientes. Fué la Vatel del casamentarismo.

Peró el verdadero fundador de la agencia matrimonial francesa fué el célebre Mr. de Foy. Era éste un apóstol del matrimonio, y reflexionando un día sobre el número incalculable de jóvenes condenadas ó condenados a perpetua soltería por falta de relaciones, juró corregir las injusticias de la suerte y abrió de par en par sus salones.

Por la mediación de Mr. de Foy se han realizado más de 10.000 matrimonios. Tenía en París numerosísimas relaciones entre la gente de título, de dinero y de posición, y se servía de ellas con mucha habilidad para llevar una concurrencia bastante escogida a sus salones. Era hombre de gran distinción y amabilidad. Las mujeres eran grandes partidarias suyas y le ayudaban en sus empresas. Alejandro Dumas, padre, que era amigo suyo, fué a sus recepciones para dadas mas atractivo. En muchos salones recibían a Mr. de Foy a título de curiosidad. Peró el casamentero no perdía tiempo: se ofrecía sin rodeos a los jóvenes, diciéndoles: «Si quieren ustedes hacer una buena boda, diríjense a mí.» Con las madres de las muchachas casaderas mantenía relaciones asiduas teniendo al corriente de todos los buenos partidos que se presentaban. La franqueza con que procedía, su habilidad, su fama y su honradez llegaron a crearle muchas simpatías y una gran clientela.

Mr. de Foy será siempre el casamentero tradicional de Francia. En general cobraba de comisión el tres por ciento de la dote.

Poco a poco fueron multiplicándose las agencias matrimoniales y perdiendo la probidad que había dado a la suya Mr. de Foy. A fines del imperio había dieciséis agencias de este género en París. De 1872 a 1884 la progresión ha sido rápida, y Paris cuenta en la actualidad más de cien agencias oficiales y privadas, públicas y clandestinas.

Una de estas agencias ha hecho en ocho meses 202 casamientos, y un día que se presentó a ver a la directora el autor de la información del *Temps* encontró en el salón de espera a diecinueve jóvenes más.

Las agencias se dividen en agencias de primera, de segunda y de tercera clase. Las de primer orden tienen de ordinario por clientes al noble sin fortuna y alto funcionario cesante. La clientela femenina se compone de extranjeras, de huérfanas con alguna fortuna que quieren salir de la tutela y de viudas provincianas y ricas. No se paga nada ó casi nada adelantado; pero los que desean casarse se comprometen a pagar un tanto de la dote, generalmente el 5 por 100.

La clientela de las agencias de segundo orden se compone de empleados de menos categoría, de oficiales retirados, y de *bourgeois* con ganas de casarse. Generalmente hay que dar una fianza de 500 francos que garantiza a la agencia la constancia de las intenciones del cliente. Esto sin contar el tanto por ciento sobre la dote.

Las agencias de tercer orden son las más curcidas y las más interesantes. Tienen por especialidad el casamiento con *tache*, es decir, con «tacha.» La clientela es numerosa. La cantidad que hay que dar, además del tanto por ciento de la dote, guarda proporción con la necesidad y urgencia que hay de casarse y la importancia de la falta cometida por la mujer ó el hombre, es decir, la importancia de la «tacha.»

Todas estas agencias están constituidas legalmente, con capital legal reconocido, pagan contribución, gozan de los privilegios de las sociedades anónimas, tienen una organización complicada, emplean gran número de agentes, y a veces, cuando se presentan jóvenes arruinados pero con título ó de la buena sociedad, les dan sueldo para mantenerlos boyantes mientras llega el momento de encontrarles un buen partido. Por último, todas las agencias de Paris están dirigidas por mujeres.

Los entomologistas están muy agitados con el descubrimiento de las emigraciones de las mariposas.

Conocíamos las leyes de la emigración de las aves. Pero ignorábamos que un ser tan débil como la mariposa pudiera cruzar los mares y aún pasar de unos a otros continentes, cuando agotado su alimento tenía necesidad de nuevos campos y de nuevas selvas. Decididamente, las alas son las reinas de la locomoción, tratése de fuerza ó de resistencia.

La mariposa que ha dado a conocer estas emigraciones es la *Anoxia plexippus*, y es oriunda de la parte septentrional del continente americano.

Hace treinta ó cuarenta años no se la había visto nunca fuera de su país de origen. Despues apareció en las islas Sandwich, donde se ha multiplicado en proporciones asombrosas. Pasó luego a las islas Marquesas, donde es hoy la mariposa más común. A las islas Samoa llegó en 1860, y diez años más tarde se la descubrió en Aus-

tralia y en Nueva Zelandia. Ha recorrido luego una parte de Asia, y por último, acaba de presentarse en Europa, habiendo sido observada primero en Francia y en Inglaterra.

La *Anoxia plexippus* viaja en grandes grupos, y los navegantes han encontrado bandadas de ellas compuestas de miles de anoxias á centenares de millas de la costa.

Las emigraciones de las mariposas son uno de los fenómenos más curiosos que ha observado en muchos años la historia natural.

Las carreras de caballos (*flat-racing*) han principiado esta semana en Inglaterra.

En la primavera última dos caballos de tres años, *Saint-Simon* y *Saint-Galien*, tenían en connocion a todo el Reino Unido. Cada cual tenía sus partidarios entusiastas, ni más ni ménos que como aquí Lagartijo y Frascuelo. El país estaba dividido en cuanto a sus méritos respectivos, y sobre cual sería el vencedor había discusiones violentísimas que solían acabar á puñada limpia.

Este año las celebridades son *Mintig*, de las cuadras de Vyner, que el año pasado corrió cinco veces y ganó las cinco; *Ormonde*, del duque de Westminster, que ha corrido tres veces y las tres ganó con una facilidad que tiene maravillados a los peritos más viejos del turf; *Saraband*, de Mr. Childwick, que tiene ganadas seis carreras en las de potros de dos años; y *Bard*, un potrillo pequeño que casi parece una miniatura, pero que corrió el año pasado dieciséis veces y venció todas ellas con grandísimo desahogo. El favorito en los círculos del *betting* es *Ormonde*, que se paga á siete por uno contra los otros caballos que hemos nombrado.

El caballo inglés es la gloria de la Gran Bretaña; el corazón de John Bull latió con más orgullo que despues de la batalla de Waterloo, cuando el año pasado el mejor caballo árabe que pudo hallarse en el mundo fué vencido por veinte cuerpos en Newmarket por un mal caballo inglés llamado *Jambic*, que en su vida había podido ganar una carrera y que además llevaba un peso enorme.

A juzgar por la cantidad que anualmente se distribuye en premios, nunca ha estado el turf floreciente como ahora.

El año pasado se repartieron en Inglaterra entre los dueños de los caballos triunfadores 446.000 libras esterlinas, ó sean 44.600.000 reales.

Este año los premios subirán á más. Por de pronto hay una gran atracción: un premio de 1.000.000 de reales que se correrá el día 23 de julio en las Eclipse Stakes de Sandown.

Si en España abrieran una carrera de hombres con un premio de un millón de reales para el vencedor, ¡qué cosas se verían! De seguro que solo las entradas para el espectáculo producirían cerca del millón; si es que quedaba un español para ser espectador y no contrincante.

WANDERER.

Madrid, 29 marzo.

### PREOCUPACIONES.

Lo mismo era apuntar él al encarnado que salir el negro; lo mismo jugar al color que darse contras.

Mala mano tenía el vizconde aquella noche. Los jugadores escudriñaban su rostro, ávidos de sorprender en él una ligera contracción, un fruncimiento de cejas, una mueca que expresara lo que pasaba en el alma de aquel hombre que llevaba tres horas apuntando fuerte y sin levantar una sola postura.

El busto del vizconde estaba en la sombra porque las cortinillas de tafetan verde que colgaban de las pantallas impedían que se escapara por la estancia uno solo de los rayos de luz que aprisionados por ellas caían de lleno sobre el tapete del juego: en cambio la luz iluminaba sus dos manos que descansaban sobre el tapete formando una especie de muralla alrededor del duodécimo monton de dinero que había puesto delante de sí el vizconde aquella noche.

Pues bien; aquellas manos envueltas en una claridad vivísima que permitía estudiar en ellas todo género de detalles anatómicos, denunciaban por la carencia de todo temblor nervioso, por el golpe acompañado é isócrono de la sangre una serenidad de espíritu y una tranquilidad de ánimo perfectas.

Y cuenta que la adversa fortuna que el vizconde tenía aquella noche, era bastante á sacar de quicio al jugador mejor educado y al mismo tiempo más cazachudo. Había perdido todo el dinero que llevaba encima, que no era un grano de anís, y apenas le quedaba ya una décima parte de los cinco mil duros que, para seguir jugando, había pedido en la caja del casino.

Peró el vizconde del Soto tenía fama de jugador imperturbable lo mismo en la prospera que en la adversa fortuna y hubiera preferido perder todo cuanto poseía á que se le escapara una sonrisa de triunfo, despues de haber dado doce pases á una carta ó un gesto de despecho al perder una docena de miles de duros.

Al cabo de media hora en que la suerte siguió volviéndole las espaldas, el vizconde se levantó, dió las buenas noches y salió de la sala de juego. Había perdido lo que le restaba de 5.000 duros de la caja y 5.000 duros más jugados bajo su palabra.

En cuanto se vió en la escalera, libre de las miradas de los jugadores, perdió su proverbial imperturbabilidad y dió desahogo á toda la ira concentrada en el corazón en aquellas horas de afectada intranquilidad recitando en alta voz un monólogo que por su excesivo naturalismo no puede ser reproducido en letras de molde.

—¡Habrá suerte más negra que la mía? Y ¡como salgo yo del atoladero en que me he metido?

Así diciendo, entre interjección é interjección, el vizconde comenzó á vagar por las calles de Madrid para ver si con el fresco de la noche se despejaba su cerebro y le sugería un medio para encontrar al día siguiente los diez mil duros que le hacían falta. Los diez mil duros que le eran indispensables, porque de no tenerlos antes de las veinticuatro horas no le quedaba otro recurso, como hombre de honor, que el tristísimo de levantarse la tapa de los sesos. Agua se le estaban estos volviendo á fuerza de excogitar medios para el logro de la respetable suma. Peró todo en vano: el horizonte se presentaba á sus ojos cada vez más negro. Solamente un rayo de luz rasgaba aquellas tinieblas. Un rayo de luz turbia, de azul amarillento que precede

á los grandes chubascos. Peró turbia y todo era un rayo: era una solución...

—¡Se dijo el vizconde—le rob... digo no, le cogere á María las joyas y se las devolveré dentro de unos días. Ella estará dormida ahora: el cofrecillo de las joyas está en su gabinete. Lo echará de menos mañana, pero me arrojará á sus pies se lo explicaré todo y me perdonará porque me ama...»

El vizconde se decidió: echó á andar, detúvose ante una puerta que le abrió, haciéndole una profunda reverencia el sereno; subió hasta el principal, y sacando una llave del bolsillo, empujó la puerta y se introdujo sin hacer el más ligero ruido en la habitación.

Media hora despues el vizconde hacia salir la cerradura del cofrecillo y á la luz del candelabro que ardía en la mesa de su gabinete, examinaba una por una las joyas que había sacado con el sigilo del ratero, de casa de su querida.

Las joyas, con ser de gran valor, no bastaron á sacar al usurero los diez mil duros precisos. Faltaba cerca de la mitad para completar la suma.

Y era ya la una de la tarde. El vizconde se acordó de su tío. ¡Peró le había pagado ya tantas deudas...! Imposible pedirle dinero. Era preciso sacárselo, pero sin pedirselo. El tío era casi ciego: el sobrino sabía en qué bolsillo de la bata acostumbraba guardar la llave del área.

La operación se hizo con toda felicidad; del área del tío salieron los duros necesarios para completar la suma.

Así que el vizconde se vió con el dinero en el bolsillo tomó un coche y dijo al auriga.

—Al Casino.

En la escalera compuso su rostro con una estudiada expresión de dignidad y entró en el casino con toda la altivez del caballero que acude en tiempo debido á pagar una deuda de honor.

JOAQUIN MAZAS.

### ECOS DE MADRID.

El hotel núm. 24 de la Fuente Castellana.—Los que lo habitan.—Sus recepciones.—La Guresma y sus costumbres.—Música! Música!—Los conciertos de ayer.—El oficio de *claqueur*.

SS. AA. los infantes doña Eulalia y don Antonio se encuentran ya casi instalados en el hotel núm. 24 de la Fuente Castellana, donde residirán por ahora.

Peró como no hay nada tan duradero como lo provisional, es posible que los jóvenes esposos pasen allí mucho tiempo.

Parece que, á pesar de ciertas seguridades y promesas, es muy posible que no vayan á habitar el antiguo palacio de Osuna, pues la situación de los asuntos de esta ilustre casa no permite hacer nada definitivo.

Entre tanto, la bella infanta ha trasladado á su nueva mansion todos los objetos que tenía en su cuarto del régio alcázar.

Allí han ido ya sus libros y su piano; sus pinceles y sus pájaros; los mil *bibélots* que le recuerdan alguna época de su infancia, de su niñez, y de su juventud, que guarda como santas reliquias.

A cuanto procede de su hermano querido, á cuanto se refiere á los primeros años de su vida, tributa S. A. verdadero culto.

La augusta princesa ha vuelto á sus pristinas ocupaciones; lee, estudia, pinta, y en las horas destinadas al reposo, pasea por el jardinito del hotel, apoyada en el brazo de su marido.

Pocas veces se vé pareja más igual ni más simpática, y su union promete ser una serie interminable de venturas.

La otra noche, los infantes tuvieron la satisfacción de que comiese con ellos su augusta madre la Reina doña Isabel; y más tarde, cuando hayan trascurrido los meses de luto rigoroso por la muerte del Rey don Alfonso, llamarán á su mesa á las personas de su mayor intimidad.

Desde hoy han comenzado las recepciones en el hotel de la Fuente Castellana por las damas de S. M. la Reina, las cuales fueron invitadas á concurrir de cuatro á seis de la tarde.

En días sucesivos serán recibidas cuantas familias deseen presentar sus felicitaciones á los recién casados; pues no es exacto que se propongan emprender en breve un viaje al extranjero.

Aun que nada hayan resuelto sobre el particular, lo más probable es que SS. AA. no abandonen la corte hasta despues del alumbramiento de la Reina-Regente.

— Sigue su curso la Cuaresma, tranquila, sossegada y monótona.

Sus únicas distracciones son los conciertos y los banquetes.

En la presente semana los ha habido diplomáticos en las legaciones de Francia y de Inglaterra; la próxima lo habrá en la de Alemania, donde el conde de Solms ha reunido ya otros días—ó mejor dicho otras noches—los amigos de mayor confianza.

En fin, el sábado obsequiarán tambien los condes de la Corzona con una elegante comida al señor Cánovas del Castillo y á algunos otros hombres políticos de importancia.

Con estos motivos los palcos del teatro Real se ocupan muy tarde, y las celebridades de la hermosura y de la elegancia se hacen esperar demasiado.

Noches pasadas una de ellas llegaba al vestíbulo del régio coliseo en el instante en que la gente salía, despues de concluido el espectáculo.

—¿Cómo tan temprano?—exclamó la bella perezoza, dando la mano á uno que se acercó á saludarla.

—¿Cómo tan tarde?—replicó únicamente su interlocutor.

Ayer ha sido uno de los días en que se ha rendido mayor culto á la música: sin contar con la representación de *Mefistofele*—la cual valió un segundo éxito al tenor Barbuccini—á las dos de la tarde se reunían los flarmonicos en el circo de Price, y á las tres los aficionados al piano en el Salon-Romero.

En el primero de los dos locales, daba la orquesta de la Union musical, dirigida por el maestro Espino, el segundo concierto de la temporada de primavera.

El triunfo en él fué para el señor Zabalza, á quien el público saludó con estruendoso y unánime aplauso al verle aparecer, repitiéndose luego las demostraciones de satisfacción y de entusiasmo durante las cinco piezas que ejecutó—dos de ellas fuera del programa.

Despues de la fantasia sobre motivos de *Lucrecia Borgia*, le fué presentada una co-

rona de laurel, como señal de aprecio y de admiración del auditorio.

En la calle de Capellanes había desafío artístico entre dos jóvenes que empezaban gloriosamente su carrera:—los Sres. Albeniz y Guervos.

Del uno ya hemos hablado en distintas ocasiones, y en una muy reciente; del otro dijimos algo también el invierno anterior, cuando se dejó oír en el salón de los duques de Pastrana, y ahora han confirmado plenamente nuestro juicio de entonces.

¡Cosa rara!—En ese duelo entre los dos atletas del piano, no quedó ninguno vencido, sino triunfantes los dos.

El público ha estimado en lo que valen las cualidades diferentes de cada uno, premiando la fuerza, la agilidad, el vigor de acción, éste; recompensando el estilo, la corrección, la delicadeza, el sentimiento de aquel.

Para probar la concordia en que viven, la amistad que les une, en la primera parte del concierto el señor Albeniz acompañó y el señor Guervos llevó la voz cantante; en la segunda hicieron lo contrario, consiguiendo siempre resultado igual.

Los oyentes no cesaron un momento de aplaudir, y a la salida decían un alto personaje a otro espectador:

—Salgo rendido de cansancio.—No sabía hasta ahora lo penoso que es el oficio de *claqueur*.

ASMODEO.

## CRONICA

La banda del regimiento infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Pobre Gloria, tango.
- 2.º Candelaria, tanda de vales.
- 3.º Jone, sinfonía.
- 4.º Silvia la nímpe de Diane.
- 5.º Sonámbula, coro y final.
- 6.º L'Immensité, tanda de vales.

Por el vapor *Zafiro* hemos recibido los siguientes telegramas:

Londres, 1.º abril.

Después de la sesión del gabinete fué prorrogada los ministros fueron llamados esta tarde con urgencia.

La junta tuvo lugar en la habitación de Mr. Gladstone en la cámara de los Comunes. Esta es la segunda junta a que han sido llamados por el recibo de serios acontecimientos en Bulgaria y Grecia. Se han dado órdenes a Davenport para que estén listos todos los buques torpedos para hacerse a la mar al primer aviso.

El subsecretario del extranjero, James Bryce, contestando a varias preguntas en los Comunes, ha dicho que el gobierno seguirá la política inaugurada por el Marqués de Salisbury en el asunto de Grecia.

En la Cámara de los Lores, el Conde Rosebery, ministro de Estado, ha manifestado que tenía entendido que Rusia había dado órdenes para que la flota rusa regresara a la bahía de Suda, de donde había marchado para avituallarse, dándole la Rusia a Inglaterra las más cordiales seguridades sobre su manera de obrar en el asunto de la Grecia.

Earl Rosebery ha tenido una larga entrevista con los ministros ruso y turco. El gobierno considera el asunto de Grecia como muy serio.

—Dícese que la Rusia ha indicado a las potencias su intención de ocupar Bulgaria en el caso de que el príncipe Alejandro, rehusase finalmente aceptar el gobierno de Roumelia por solos cinco años.

Londres, 28 abril.

Las grandes potencias a excepción de Francia, han resuelto enviar un ultimatum a Grecia, y se ha publicado un decreto ordenando el desarme parcial de la escuadra anclada en el Pireo.

TELEGRAMAS POSTALES POR MALA AMERICANA.

Sofia, 1.º

El príncipe Alejandro rehusa en absoluto someter a las potencias como pide Rusia la cuestión de si el título de Gobernador de la Roumelia occidental es vitalicio como reclama o solo por cinco años como Rusia pretende.

San Petersburgo, 1.º

El *Journal de San Petersburgo* hablando de la dificultad de Bulgaria dice: como Rusia ha hecho muchos sacrificios en interés de la Bulgaria, tiene el derecho de confiar en que la Bulgaria la atiende.

Berlin, 1.º

Hoy es el setenta y aniversario del nacimiento del Príncipe de Bismark. El canceller ha recibido la visita del hijo del príncipe de la corona Federico Guillermo, quien le ha dado su felicitación. Gran número de felicitaciones le han sido enviadas en telegramas y cartas y en regalos adecuados a la fecha.

París, 2.

El gobierno francés ha dado órdenes para el despacho inmediatamente de la tercera división naval a Levante. Los acorazados *Maerigo* y *Vauban* saldrán esta noche de Tolón. La flotilla de torpedos está asimismo con órdenes reservadas.

—Los periódicos franceses más visibles ven la situación de Oriente muy nebulosa.

—Mañana saldrán la mayoría de los enfermos rusos de Mr. Pasteur, hallándose completamente curados de sus heridas. Cuatro curas heridas aún no están cicatrizadas quedarán por algunos días en el hospital.

Londres, 2.

En las oficinas inglesas del exterior reina gran actividad. Gladstone ha estado largo rato hoy conferenciando con Earl Rosebery, secretario.

Montevideo, 2.

Fuerzas numerosas del gobierno a las órdenes de los generales Fajal y Arribio han sido atacadas cerca del río Daiman por los sublevados Arredondo y Castro. Las tropas fueron derrotadas con pérdida de 400 hombres.

Belgrado, 4.

El señor Risties que había sido encargado por el rey para la formación del nuevo ministerio, se ha excusado de este cargo y el último presidente que fué el Sr. Garahashim ha sido llamado para formar el nuevo gabinete.

Atenas, 5.

En la cámara de diputados griegos, Mr. Delgramis ministro de negocios extranjeros y Hacienda ha propuesto un empréstito de un

millón de esterlinas para aumento de la armada y el ejército.

Liszt, el célebre pianista ha llegado a Londres después de una ausencia de algunos años, en donde ha sido recibido con una gran ovación.

Anteayer cometieron un robo de varias ropas tres individuos desconocidos, en una casa del pueblo de Novaliches; el pedáneo instruye las oportunas diligencias.

Anteayer a poco más de las diez fueron avisados el señor Regidor del distrito de Sta. Cruz y el Juzgado correspondiente, porque, en virtud de delaciones, uno de los señores médicos municipales de aquel arrabal, había reconocido el cadáver de un tal Numeriano Sanchez y le parecía hallar señales de que la muerte no había sido natural, a pesar de que como tal había certificado otro señor facultativo que asistía en vida al difunto.

Llamado también el otro señor médico municipal del distrito, creyó así mismo hallar síntomas de violencia en el cadáver, por lo cual el señor Juez dispuso que éste fuese trasladado al hospital de San Juan de Dios para que se le hiciera la autopsia, como se verificó en la mañana de ayer, a presencia del Juzgado, constituido en el anfiteatro, por los señores Antelo, Saura y Martin Besga, asistiendo a presenciarse el acto por llamamiento del Juzgado los señores Martin Vicente, Robledo y Nalda (don Pablo).

Hallándose el asunto bajo las reservas de la sumaria correspondiente no tenemos noticia del resultado de la autopsia.

### Noticias de marina:

Por la Comandancia general del Apostadero se han aprobado las siguientes propuestas:

Nombrando contador del trasporte *Manila*, al de fragata don Antonio Garcia Tudela, en relevo del de igual empleo don Ramon Lopez Arenosa, que se encarga de la Intervención del Apostadero y depósito del Fondo de premios.

Embarca en la Division naval de la Paragua el herrero Sabino Vanta en relevo de Eduardo Santa Ana.

A la Estacion naval de Balabac han sido destinados el carpintero Justo Santa Cruz y herrero Casimiro de los Santos, en relevo de los de la misma clase Saturnino Buena Ventura y Flaviano Rotero.

Embarca en la goleta *Valiente* el carpintero calafate Felipe Aguilar en lugar de Pedro Martinez.

Relevan al herrero Alejandro Antonio y carpintero Pedro Rosal en la Comision de marina en Subic, los de igual clase Damian José y Vicente Estevan; y al calderero Sotero Naval, en la Estacion de la Isabela, Cesáreo Pavas.

Vacante una plaza de maestro de fábrica de tercera clase, en la Maestranza de esta plaza, dotada con el sueldo anual de mil doscientos pesos y opción a derechos pasivos y demás ventajas que concede el Reglamento del material de dicha arma, la Capitania general ha cursado al Gobierno general un anuncio para que se publique en la *Gaceta* oficial, al objeto de que puedan solicitar dicha plaza en el término de dos meses contados desde el 15 del presente, los que aspiren a obtenerla.

Debiendo tener presente que los aspirantes han de sujetarse a un examen que con arreglo al programa se publicará oportunamente en la *Gaceta*; cuyo examen tendrá lugar al espirar dicho plazo de dos meses ante la Junta facultativa del establecimiento.

Se ha dispuesto que dos cabos y catorce soldados de la compañía de infantería de marina destacada en Cebú, vengán a Cavite, con objeto de prestar el servicio de su arma.

A l escuadron de Filipinas ha sido destinado el teniente del arma de Caballería don Manuel Gutierrez Sanchez.

Llueven las rectificaciones:

Con motivo de un sueldo que publicamos en nuestro número anterior, tomado, como otros muchos, de los partes de novedades diarias que se comunican al Gobierno civil de la provincia, recibimos ayer mañana la visita de uno de los interesados y atenta carta del otro, invitándonos a rectificar. El sueldo en cuestion es el que se referia a la demanda interpuesta por la señora de Sawas, contra un vecino de la Ermita por construir una casa en terrenos contratados en venta a su favor.

El demandado, que no se llama Macario, como nosotros digimos por mala inteligencia de los apuntes, sino Mariano Casiano, se nos presentó protestando de la legitimidad de su propiedad y del derecho que le asiste, reconocido por el Corregimiento, para edificar en aquel terreno su finca.

Y por otra parte el señor coronel don Horacio Sawas, esposo de la señora demandada, nos dirigió atenta carta, rogándonos aclarásemos las dudas que pudieran suscitarse con la lectura del dicho sueldo, respecto de la legitimidad de su propiedad, gastos, desvelos y hasta enfermedades que le ha ocasionado la construcción de su casa de la Ermita, de cuyos solares posee las escrituras correspondientes, habiendo pagado por muchos de ellos ciento por uno.

Entablada la demanda por la señora de Sawas, respecto a dicha legalidad, que es lo que decíamos en nuestro sueldo, solo nos resta añadir que los tribunales ordinarios darán la razon al que la tenga; quedando perfectamente justificado con las mismas aseveraciones de ambos litigantes, la parte final de nuestro sueldo de ayer, que no aludia ni podía aludir a persona alguna ni propiedad determinada, sino a las muchas que hay en aquel arrabal cuyo origen es harto dudoso, como habíamos hecho constar ya en ocasiones anteriores, sin tratar de determinadas personas.

La fábrica de jabones *La Alegría*, sita en la calle Nueva de la Ermita núm. 52 y cuyo despacho central se halla para mayor comodidad del público en la calle real de Intramuros núm. 19, ha tenido la atención de remitirnos una muestra de los productos que elabora, dignos de figurar sin demérito alguno al lado de los mejores de su clase que se trabajan en Europa.

Dicho producto sin ese olor acre que se nota en otros jabones por su exceso de causticidad, no solo blanquea notablemente las ropas sino que puede usarse para baños, no precisamente como artículo de tocador, puesto que es completamente inodoro, sino en lugar del *gogo* que tanto se usa en estas Islas.

Segun parece, los dueños de la nueva fábrica, están dispuestos a seguir todos los adelantos de esta industria, a fin de que el parroquiano encuentre en su establecimiento en plazo no muy lejano, desde la clase más ordinaria hasta la más fina y delicada.

Deseamos buena suerte a la nueva industria.

La Intendencia general de Hacienda cita por la *Gaceta* de ayer al carabinero licenciado Mariano Decena de Jesus, para que se presente en la mesa de partes de dicho centro.

Igualmente son citados por el Negociado de Sanidad de la Direccion general de Administración civil, los señores don Leonardo Cecilio y Domingo, don Eulalio Martinez y Alava y don Manuel de los Reyes y Guzman, para enterarles de asuntos que les conciernen.

Segun el resumen que ayer publica la *Gaceta*, durante el actual mes de mayo se satisficieron por la Tesorería general de Hacienda publica pfs. 657,590.42 71 en concepto de obligaciones centrales y 119,500.21 11 por atenciones provinciales.

### MENTIRA.

Por mas que me lo digan yo no lo creo, pues aunque tienes fama de ser coqueta, al juzgar Fulanita por lo que vees eres la mas modesta que va al pasco de la Luneta.

Dicen que traes revueltos los corazones de mas de tres muchachos y mas de cuatro jugando valedosa con sus pasiones en la iglesia, en las tiendas, en las reuniones y en el teatro.

Pero yo que te sigo febril, vehementemente y escudriño tu vida con tenaz celo, niego lo que murmura toda esa gente, al verte con la vista constantemente fija en el suelo.

Tambien dicen algunos que eres burlona con ribetes y puntas de chismosita. ¡Pero cómo se ceban en tu persona por tener la desgracia de ser tan mona y tan bonita!

Y me callo otra cosa, que no me extraña invente caramillos quien mal te mira, tratándote furioso con dura saña, pues me consta que es todo pura patraña, todo mentira. Em. Coin.

La Junta local de estadística para la recaudación de la contribución Urbana del distrito de la Ermita, ruega a los numerosos contribuyentes del mismo que no han presentado aún las relaciones juradas prevenidas por la ley, lo hagan en el improrrogable término de seis días a contar del de ayer, pues de lo contrario incurrirán en la penalidad que establecen los artículos 23 y 71 del reglamento vigente.

Mañana de diez a doce de la misma, comenzará en la Sala de almonedas del Monte de Piedad, la venta en pública subasta por el tipo de sus respectivos avalúos, de las alhajas empeñadas en el mes de marzo de 1885.

La subasta continuará el martes y miércoles a la misma hora, pidiendo las personas que deseen interesarse en la licitación ver las alhajas anticipadamente, pues al efecto se hallan expuestas en las oficinas del Establecimiento.

El día 27 del corriente a las diez de la mañana se verificará ante la Junta general de amortización de la deuda de colecciones de tabaco la 94.ª subasta de billetes del Tesoro, destinándose al efecto la cantidad de pfs. 8.333 con 33 céntimos.

Pronto, al paso que vamos, los émulos de Caco eclipsarán en Manila la fama del tristemente célebre Balseiro, pues ya llevan su audacia al extremo de elegir en pleno día como campo de sus operaciones, un establecimiento tan concurrido como el de la *Estrella del Norte* situado en la Escolta.

Hé aquí lo ocurrido: se hallaban en el mencionado comercio dos señores oficiales del ejército comprando varios objetos, cuando uno de ellos dejó el sombrero sobre el mostrador y dentro de él un pequeño envoltorio que contenía dos corbatas. A poco entraron en el establecimiento dos indios que vestían americana, pidiendo les mostrasen anteojos.

Cuando tuvieron delante los anteojos solicitados comenzaron a examinarlos con mucho detenimiento, pero como no era su ánimo adquirirlos y si apoderarse del envoltorio que sin duda vieron dejar al señor oficial dentro del sombrero salieron a poco prestando que no les acomodaban.

Como nuestros lectores habrán adivinado cuando el señor oficial fué a tomar su sombrero el paquete de las corbatas había volado.

Anteayer se hallaba depositado en la central de Telégrafos por desconocerse al destinatario, el despacho núm. 802 de Vigan, dirigido a Majin Castro, Rentas y propiedades.

La Compañía general de Tabacos, tuvo ayer la atención de participarnos las siguientes noticias:

El vapor *Pemba* salió el viernes 7, de Singapore con rumbo a este puerto, conduciendo los pasajeros del *Isla de Panay*, menos setenta y uno de primera clase que han continuado en el *Anadyr* hasta Saigon.

El vapor *Isla de Luzon* que salió de Manila el 1.º del corriente, llegó a Singapore el 6 a medio día, continuando su viaje a las seis de la misma tarde.

El día 13 del corriente mes a las diez de la mañana serán vendidos en pública licitación en el Registro de la Aduana de esta capital, los efectos relacionados a continuación:

Ocho piezas de seda en rollo con peso de 4 kilogramos y 870 gramos; su valor pfs. 48.

Un paquete con 2 piezas de seda con peso de 2 kilogramos 500 gramos; su valor pfs. 10.

Dos pares de zapatos chinos de seda su valor pfs. 4.

En la Central del Ramo, se hallan detenidas por insuficiente franqueo, las cartas siguientes:

Remigio Lobo, Capiz, 2 4/8 céntimos de peso: Pedro Vazquez, Iloilo, 2 4/8 id. id.; Vicente Arechea, Manila, 2 4/8 id. id.; señores Genato y C., id., 2 4/8 id. id.; Santiago Sizon, id., 2 4/8 id. id.; chino Fua-Matao, id., 2 4/8 id. id.; chino Francisco Silvano, id., 2 4/8 id. id.; chino Go-Unco, id., 0 4/8 id. id.; chino Chu-Yanco, Bolinao, 0 4/8 id. id.; Alipio Gonzalez, Nueva Ecija, 2 4/8 id. id.; Fr. Castro Sesma, Manila, 0 4/8 id. id.

### PRESAGIOS.

¿Quién no los ha hecho alguna vez en su vida?

Precisamente en ciertas ocasiones nos consideramos todos tan agoreros que no parece sino que habla por nuestra boca, Ammon, cansado de sus desiertos de la Libia y aceptando la teoría de la divisibilidad para poder escurrirse bonitamente en algún escondrijo de muchos, si nó de todos los cuerpos humanos.

Desde Jeremias que anunciaba la destrucción de Bethulia con seiscientos y pico años de anterioridad, hasta el gallego que llegó a presentar los palos por sufrir uno de estos *presentimientos* sobre sus costillas, existe una variedad infinita de seres que se sienten mas ó menos profetas segun el estado de la atmósfera.

Los que no tienen un cuarto dicen, con una seguridad aterradora, que de no encontrarlo han de pasar muy malos ratos.

Profecía que se cumple casi siempre y digo casi, porque algunas veces no se realiza pero es a cambio de otra formulada por aquel a quien se dirige el *pitomio*, sable en ristre.

Y esa si que no falla, porque raro es el que prestando algo que no sea atención, no vea claramente un porvenir lleno de préstamos desvanecidos por falta de memoria.

En el saloncillo de autores del teatro Lara de Madrid decía una noche cierto escritor tan premioso de lengua como fácil de pluma.

—Señores, veo tan claro el éxito de mis obras, antes de su representación, que puedo anunciar cual es la opinion de los *morenos* antes de levantarse el telon.

—¿Y qué tal la que está repartido? le preguntó uno.

—¡Oh! Esa, sería un milagro que me la silbaran.

Aquel hombre leía en lo futuro como en un libro abierto.

Porque se realizó el milagro. Es una gran cosa aunque digan lo que quieran en contrario ser *Sibila* particular, sobre todo para el que se reconoce con ese don.

Hombre hay que con mirarle a ustedes las palmas de las manos les dicen de donde son, cuantos años cuentan, las dotes morales de sus esposas y hasta las hijas que han de tener.

No nos metamos en ver si aciertan ó nó. Pero el caso es que lo dicen.

Porque entre Castiello y Fierabras se encuentra cada Bálamo!

De aquí que sea tan necesario como la comida, poner a todo y a todos ojo las falsificaciones!

Mas no vale la advertencia del marbete. Quien tiene un presentimiento, presagia, pronostica, profetiza, anuncia, adivina y asombra a sus oyentes con lo que dice si es que a estos no les tiene sin cuidado.

Hay profetas de todos los ramos y para todos los gustos. Quien, se dedica a ver guerras y epidemias; otro es especialista en tiempos, sobre todo si posee esas creencias que los catalanes llaman *duristas*; muchos se ganan la vida echando las cartas y hasta el pego.

Pero ninguno goza de privilegio más hermoso que los dementes.

Estos, segun se asegura por personas merecedoras de cuanto crédito quiere dárseles son una verdadera especialidad.

Y el que lo dude, no tiene más que preguntar a la vieja del cuento.

Ustedes lo recordarán sin duda, porque el cuento es tan viejo como la vieja.

La pobre mujer tenía mucha fé en los agüeros de los locos y un día le llevó a uno, varios números apuntados en distintos papeletos.

—¿Quiere V. decirme, preguntó al demente cual de estos saldrá?

Y el loco alargando la mano, tomó un papel y tragándoselo exclamó.

—Este!

### DE CASA Y DE FUERA.

Un bello gomoso, enamorado perdidamente de una hermosa y rica hija de familia, se presenta a pedir al padre la mano de la niña.

Después de las cuatro frases de rigor pregunta el papá.

—¿Y usted qué carrera tiene?

—Esa, precisamente esa es la primer prueba de amor que pienso dar a su hija: seguiré la carrera que sea más de su agrado.

—Pues voy a preguntar a la niña.—Y el papá salió a cumplir la comision, volviendo a poco con la respuesta:

—Dícele mi hija que siga V. la carrera sacerdotal. *Tableau*.

En un tribunal: —¿Qué profesion ejerce usted?—pregunta el presidente.

—Soy inventor.

—¿Y qué ha inventado usted?

—Nada todavía, señor presidente; pero busco...

El pintor M... está furioso contra su casero.

—¿Quisiera, dice, jugarle una mala pasada!

—¡Pues, hazle su retrato!—exclama uno de sus compañeros.

*Nihil Desperandum!*—Córdoba (Rep. Arg.), 14 de enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, New York.—*Muy señores míos:* Después de haber sufrido continuamente de una afección pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Doctor don Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias a estos específicos me halló bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo a sus órdenes como su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., Luis Roelz.

## DEVOCIONARIOS

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios *Eucologios romanos* de tamaño grande; los hay de chagrin con broches. Se detallan a precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

## OFICIAL

### SECCION RELIGIOSA

DOMINGO *II* despues de Pascua.—Stos. Gregorio Nacianceno, ob. y dr.—Sta. Nona.

LUNES.—Stos. Antonio, arzob., y Nicolás, card. cfs. Job, prof.; Gordiano, Filadelfo, mrs.—Santa Beatriz, virg.

I. P. en las Iglesias de padres Dominicos.

MARTES.—Stos. Anastasio, Poncio y Eudalio, mártires; Francisco de Gerónimo, Mayole é iluminado, cfs.—Santa Felisa, m.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de mayo de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel teniente coronel don Manuel Martinez de Velasco.

De imaginaria, el coronel teniente coronel don Joaquín Vara de Rey.

Hospital y provisiones, núm. 1.—Reconocimiento de zanje, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

### GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA

Advertencia del día 8 de mayo de 1886.

Los señores jefes y oficiales del cuadro de reemplazo que no se hallen afectos a cuerpo, se servirán presentarse a la Secretaría de este Gobierno militar en los días 13, 14 y 15 del actual, con objeto de llevar las hojas declaratorias para la adquisición de las cédulas personales correspondientes al año económico de 1886 a 87.—De orden de S. E., el coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 7 DE MAYO DE 1886.

|                             | HORAS DE OBSERVACION |        |           |        |        |        |
|-----------------------------|----------------------|--------|-----------|--------|--------|--------|
|                             | MANILA               |        | HONG-KONG |        |        |        |
|                             | 10 a m               | 4 p m  | Oscil.    | 10 a m | 4 p m  | Oscil. |
| Bar. reduct. y correg. . .  | 758.93               | 756.41 | 2.52      | 761.23 | 759.45 | 1.78   |
| Direction ONO. S. E. E.     | 3                    | 3      |           | 3      | 3      |        |
| F. 1 a 12.                  | 2                    | 3      |           | 3      | 3      |        |
| Temperat. . .               | 29.5                 | 31.2   | 1.7       | 21.8   | 20.7   | 1.1    |
| Hum. relat. . .             | 72.0                 | 70.0   | 2.0       | 43.5   | 73.0   | 29.5   |
| Tens. vap. . .              | 23.1                 | 23.6   | 1.5       | 8.5    | 13.2   | 4.7    |
| Est. del cielo. Desp. Desp. | 0                    | 0      |           | 0      | 0      |        |
| Hor. de lluv. . .           | 0                    | 0      |           | 0      | 0      |        |
| Cant. de agua . .           | 0                    | 0      |           | 0      | 0      |        |

## CORREOS

Por el vapor *Zafiro*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 11 del actual a las cuatro de su tarde, esta Central remitirá a las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos y la mala del Pacífico.

—Por el vapor-correo *España* que saldrá para Singapore el 13 del actual a las diez de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.

Los certificados se admitirán hasta las doce de la noche del día 12, y la correspondencia ordinaria hasta las siete de la mañana del día 13.

—Por el vapor *Herminia*, que saldrá para Bulan, Lagonoy Nueva Cáceres y Davao el 10 del actual a las doce del día, esta Central remitirá a las diez de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos y Albay.

—Por el vapor *Camaguin*, que saldrá para Dagupan en la misma fecha que el anterior, esta Central remitirá a las dos de la tarde la correspondencia que hubiere para dicho punto Lingayen, Bolinao, San Fernando (Union) Benguet, Candón, Tiagan, Lepanto, Bontoc, ambos Ilocos y Bangued.—Manila 8 de mayo de 1886.—El oficial de guardia, J. Memije.

## MERCANTIL

### ADUANA.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Panay."

Saldrá a la mayor brevedad para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo, Coruña y Cartagena.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el jueves 13 a las nueve de la mañana.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 11 del actual, a las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO Y CEBU.

El vapor Hemus, saldrá para dichos puntos, el jueves 13 del actual.

VAPOR HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat, Lagonoy, N. Cáceres y Daet, el lunes 10 del actual a las doce del día.

VAPOR ANTON.

Trasfere su salida para Hong-kong y Emuy, al lunes 10 a las dos de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el lunes 10 del actual a las cuatro de la tarde.

AVISOS

GERENCIA DE LA LIQUIDACION DE RUSSELL Y STURGIS.

En cumplimiento de lo acordado por la comisión liquidadora y de las bases de la liquidación, desde esta fecha está a la disposición de los acreedores de la misma en la oficina del que suscribe el Balance de cuentas cerrado en 31 de marzo último con notas explicativas.

En esta fecha hemos abierto una casa de comercio en esta plaza, bajo la razón social de

Struckmann y C.ª

Manila 1.ª de mayo de 1886.

Theodor Struckmann,

Wilhelm Waage.

Oficina: Escolta, n.º 4. 8

Felipe Ruiz y Castillo,

MÉDICO MILITAR. Gastambide, 19. 6

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA.

El martes 11 del actual a las siete y media de su noche, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda, sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, varios muebles consistentes en sillones, sofás y butacas, camas, aparadores para ropa, plateros y para libros, cuadros, lamparas, mesa comedor, lavabos con marmol, vajilla y cristalería fina, relojes de pared, mesa escribana, una sillera de Viena con asiento de madera, veladores y otros efectos.

Se vende.

Un alambique a vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 a 60 arrobas, de 24 a 25 grados, Cartier; darán razón en Manila, Findlay, Richardson y Comp. Isla del Romero, núm. 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano. 2

Dr. Regules y Sanz

DEL RIO. Médico militar. Hotel de Europa, (Escolta.) 12;

Casa Editorial

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

CARLOS S. DEL VALLE.

Calle Real, núm. 37, Manila, frente a San Juan de Dios. jdu

ALQUILERES

PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO.

Se alquila una espaciosa finca, próxima a la Escolta, con muelle al río Pasig y gran solar; darán razón Malacanan, San Miguel, núm. 81. 3

SE ALQUILA

Una buena casa, se dará razón frente a la Iglesia de Sampaloc, casa de teja. 3

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

17—ESCOLTA—17.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por Lanman y Kemp. Único y verdadero medio para la curación de las enfermedades de

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consumción y Tisis.

Perfumería del Mundo elegante DELETTREZ 54, 56, Rue Richer, 54, 56 CREACION PARIS NUEVA

OSMHEDIA

OSMHEDIA

SUAVIDAD

concentración

CREMA OSMHEDIA

JABON, EXTRACTO

AGUA DE TOCADOR

POLVO DE ARROZ

COSMETICO, BRILLANTINA

ACBITE, POMADA Y VINAGRE

La Perfumería OSMHEDIA asegura a SUS FIELES CLIENTES

Garantía eterna y Ejez sin igual

Depositarío en Manila: JACOBO ZOBEL.

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina a San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento.

LIQUIDACION.

Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de EL PASAGE DE LA PAZ.

2-CARRIEDO-2.

ESQUINA A LA PLAZA DE SANTA CRUZ.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.

Almacen de "LA BILBAINA."

ESCOLTA, 36, 38 Y 40.

Ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general los siguientes efectos, a precios nunca vistos.

- À SABER: Mantequilla dinamarquesa latas de 2 libras. á pfs. 0'75 Id. inglesa id. de 1 id. á » 0'40 Id. alemana id. de 1 id. á » 0'43 Id. asturiana id. de 1 id. á » 0'40 Riñones de carnero 1/2 id. á » 0'25 Carne de ternera con guisantes, 1/2 id. á » 0'25 Pimientos y tomates, 1/2 id. á » 0'25 Langostas 1/2 id. á » 0'25 Macedone de legume 1/2 id. á » 0'25 Ostras 1/2 id. á » 0'25 Fideos finos de Morton latas de 1/2 kilogramo. á » 0'75 Sardinas en aceite 1/4 lata. á » 0'10 Id. en tomate 1/4 id. á » 0'12 Chorizos serranos lata. á » 1'00 Café con leche condensada id. á » 0'40 Chorizos asturianos, id. de 5 libras. á » 2'25 Bonito en escabeche, id. de 5 id. á » 2'00 Grelos al natural 1/2 id. á » 0'20 Carnero con guisantes, 1/2 id. á » 0'25 Biscuits decorado, 1/4 id. á » 0'30 Frutas abillantadas, lata de 1 libra. á » 0'38 Id. id. id. de 2 id. á » 0'75 Chorizos de Bilbao, lata de 2 1/2 id. á » 1'50 Carnes surtidas, 1/2 lata. á » 0'37 Huevas de pescado, 1/2 id. á » 0'30 Mermelada de limon, 1/2 id. á » 0'20 Miel superior de las Alpujarras, lata de 2 libras. á » 1'00 Potage de nabos, 1/2 lata. á » 0'25 Sopa Juliana, 1/2 id. á » 0'20 Id. vegetable, 1/2 id. á » 0'20 Salchichas alemanas, 1/4 id. á » 0'43 Id. inglesas de Morton, 1/4 id. á » 0'38 Carne de venado, 1/2 id. á » 0'37 Manzanilla de S. Lúcar, casco azul en cajas de 1/2 botellas. á » 5'00 Vino de Jerez oro, clase bastante superior á 4 rs. botella y pls. 5 caja. á » 0'50 Vinos de Jerez de varias marcas y clases á diferentes precios pero siempre barato. á » 0'40 Chutney de la India, en frascos. á » 0'40 Frascos frutas para budines. á » 0'40 Anisado de Jerez, lejítimo de uva, á 4 rs. botella y pls. 5 caja de 12 id., hay diferentes marcas y clases para distintos gustos. Además siempre tiene este establecimiento un completo surtido en su ramo difícil de enumerar y a precios sin competencia. OJO:—Este barato, no durará más que QUINCE días, por lo tanto ACUDIR antes que se termine este plazo a

LA BILBAINA.

36 y 38—ESCOLTA—36 y 38.

Propios para los viajes á Antipolo.

MALETAS, SACOS DE NOCHE con maleta, SACOS DE NOCHE con y sin neceser, NECESER y CARTERAS de viaje á precios que no admiten competencia.

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA.

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA.

DRILES de hilo blanco y de color para trajes de caballeros, TRAJECITOS para niñas y niños, TOHALLAS peludas blancas y de color, MANTELERIA, PANUELOS de olan y de seda para señoras, id. de hilo para bolsillos, CLUNY, MEDIAS y CALCETINES, CAMISetas para señoras, caballeros y niños, CAMISAS con vistas de hilo para caballero, CUELLOS y PUÑOS para id., TIRAS bordadas, ESTAMBRE para bordar, HILO blanco para máquina. Se detallan con grandes bajas en este

BAZAR ESPANOL.

Bitter Suizo de Dennler

REPUTACION UNIVERSAL

25 años de éxito reconocido por la ciencia.

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

ÚLTIMA DISTINCION:

Medalla de oro: Exposicion Universal de Melbourne (Australia) 1881.

DICTAMEN DEL SR. DR. D. S. CARDENAL EN BARCELONA.

«He tenido ocasion de emplear repetidas veces en mi clientela pública y privada el BITTER SUIZO DE DENNLER y debo manifestar que dicho licor es un perfecto amargo y aperitivo, utilísimo para despertar la actividad de las funciones digestivas en los individuos anémicos y dispépticos.»

NOTA.—Todas las botellas del universalmente reputado BITTER ESTOMACAL SUIZO DE DENNLER llevan dos etiquetas, la una con la firma Aug. F. Dennler.—Marca registrada. Unicos agentes en estas Islas, C. LUTZ Y C.ª

Ntra. Sra. de la Paz y Buen Viaje,

QUE SE VENERA EN ANTIPOLO.

En oleografía tamaño de 52 por 38 centímetros á . . . pfs. 0'25 En grabado, trabajo esmeradísimo, gran tamaño con orla á . . . 0'20 La misma estampa, tamaño más pequeño . . . 0'12 Estampitas de dicha imagen litografiadas á 2 cuartos. Id. id. id. al cromó á 2 id. LIBRERIA «AGENCIA EDITORIAL» CARRIEDO, NÚM. 2. 6,9,12,16,19,23,26,30

Pianos de Kriegelstein y Comp.

Sin competencia por su solidez mecanismo, timbre y sonoridad. Ha recibido ejemplares de 4 distintos modelos, su agente importador para estas islas, O. Camps. mjsd MANILA.—ALMACEN DE MÚSICA.—«SANTA CECILIA.»—REAL. 19.

MANILA.—Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

HARINA LACTEA NESTLE. Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa. Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos debilitados.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. PREPARADO AL BISMUTO. Por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Sección en esta plaza contra las Enfermedades del Pecho, Afeciones asforfáticas, Tisis, Bronquitis, Oostipado, Tos crónica, Delgado de los Niños, Flores blancas, etc.

Escopetas Galand. De la última perfección. — 90 0/0 de los partigones eficaces á 40 metros.—Tiro garantizado sin rival. Escopetas Galand Superiores como solidez, largo alcance, elegancia y precio.

PREPARACIONES HIGIENICAS del Docteur PIERRE. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS. PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS. Agua y Pasta Polvos Dentífricas. 50 AÑOS DE ÉXITO—15 MEDALLAS. De Venta en todas partes.

Bazar LA PUERTA DEL SOL.

MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

PARA LA PRÓXIMA ESTACION DE AGUAS.

- Capotes negros de goma, desde pfs. 2'25. Id. blancas de id., desde pfs. 3'85. Capuchas negras de id., desde pfs. 0'65. Perneras id. de id., á pfs. 1 par. Medios zapatos de id., desde pfs. 0'85. Paraguas, Chassepots ó sean que se abren ó cierran á recorte desde pfs. 4'25.

Vajillas porcelana francesa, decoradas á feston ó filete para 36 cubiertos compuesta de:

- 108 platos llanos. 3 soperas. 36 id. soperos. 14 fuentes cubiertas. 48 id. llanos para postre. 6 salseras. 24 id. hondos para id. 6 comploteras. 18 fuentes llanas varios tamaños 6 cestas con pié para flores y dulces 2 id. id. para pescado. 6 platos para frutas. 6 rabaneras. 4 encladeras.

TOTAL 287 piezas, por pfs. 120.

Estos grandes servicios se pueden de tallar por vajillas de á 12 cubiertos.

Juegos de lavabo porcelana decorada, servicios para café y té porcelana decorada, Compuesto de 2 palanganas. Compuesta de 13 tazas con platillos. 1 jarra. 2 mantequeras. Desde pfs. 12'25. 1 ornal con tapa. 1 lechera. 1 cepillera con id. 1 azucarera. 1 jabonera con id. 1 tetera y 1 cafetera.

Escupideras porcelana decorada á 1 pesetas, maestros id. d. desde pfs. 1.

Servicios para café ó té llamado Tête-à-Tête, á pfs. 3'25.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR.

J. F. RAMIREZ.

Canton Insurance Office Limited.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que según acuerdo de la misma ha sido fijada internamente una bonificación de 20 por 100 sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfacción de los interesados.

SMITH, BELL Y COMP.